



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Gerencia de Seguridad Ciudadana



INFORMES Y ACUERDOS DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LIMA METROPOLITANA – CORESEC-LM

SESIÓN ORDINARIA DEL 06 DE ABRIL DEL 2017

En la Ciudad de Lima, siendo las 16:30 horas, del día 06 de abril del 2017, en las Instalaciones del Salón Multiusos de la Gerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Metropolitana de Lima, se realizó la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Lima Metropolitana – CORESEC LM, convocada por el Alcalde y Presidente del CORESEC –LM, Sr. Luis Castañeda Lossio.

Acuerdos:

- Aprobar la actualización del Plan Regional de Seguridad Ciudadana de Lima Metropolitana 2017 (Cuadro de Actividades y Estadística Policial).
- Aprobar el Informe de Ejecución de Actividades del Plan Regional de Seguridad Ciudadana de Lima Metropolitana, correspondiente al I Trimestre 2017 de conformidad con los informes recibidos por los integrantes del CORESEC-LM.
- Aprobar la dispensa del trámite de aprobación del Acta de la presente Sesión y pasar para la firma correspondiente, que conjuntamente con la actualización del Plan Regional de Seguridad Ciudadana e Informe de Actividades aprobado, se remitirá a la Dirección de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior en el plazo establecido.
- Aprobar la presentación del Crnl. PNP-S, Jefe de OFIPLA de la Región Policial Lima para la sesión Ordinaria del CORESEC-LM el día 05 de Julio 2017.
- Apoya la difusión de la Maratón 21K “ Promoviendo el Espíritu Panamericano”
- Reiterar el Oficio de apoyo de seguridad para la sede de la Corte Superior de Lima Este.

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”



MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Gerencia de Seguridad Ciudadana



- Reiterar a los Secretarios Técnicos de los CODISEC, a fin de que incorporen en sus planes locales de seguridad ciudadana, programas de prevención de la Violencia Familiar y Grupo Familiar en el marco de la Ley N° 30364.
- Felicitar a la Secretaría Técnica del CORESEC-LM por la labor que viene realizando, a solicitud de la Dra. Dorita Loayza Alfaro, Representante del Ministerio Público.
- Se formule el Mapa del Delito por distritos en el marco de la realidad establecida sobre situaciones problemáticas de la inseguridad ciudadana.